



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley Nº 39686 CD- CD-SOMOS VIDA**, de la Diputada Granata, por el cual se establece que los contribuyentes del Impuesto Inmobiliario que realicen las conexiones pluvio-cloacales y readecuaciones de las instalaciones pluviales y cloacales internas domiciliarias podrán acceder a un crédito fiscal por hasta el monto de la inversión total en dichas obras; que cuenta con dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 26 de Noviembre de 2020.

PRESENTES: BASTIA, PALO OLIVER Y SOLA.

POR ZOOM: MARTÍNEZ, GRANATA, ULIELDIN, OLIVERA, GIUSTINIANI, SENN Y GARCÍA.